



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	ANA SARITA LOZANO FLOREZ
RADICACION:	910013184001-2019-00103-00.

Leticia (Amazonas), veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 16 de octubre proveniente de la Nueva EPS. Téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

se prorroga el presente PARD por el termino de seis (6) meses.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.